

	<h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1> <h2>RESPUESTA A OBSERVACIONES</h2>	Versión: 01
	INVITACIÓN ABIERTA N°002-2026	Fecha de la versión: 02-01-2025
	La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026 ."	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

El proponente VIPERS SEGURIDAD, adelanta observación relacionada con la oferta presentada por el proponente ATEMPI LTDA, manifestando lo siguiente;

1. El valor del servicio del período 01 al 14 de julio-2026 lo tasó en la suma de \$21.182.789,60. Teniendo en cuenta que para este período la entidad dispuso de un presupuesto de \$21.182.784, el proponente



estaría excediendo el presupuesto oficial y por lo tanto, incurriría en la causal de rechazo del numeral 6º literal n) ya que para dicho período, el valor máximo dispuesto por la entidad, fue la suma de **\$21.182.784**.

Para efectos de responder al observante, se procede a hacer una revisión del aparte objeto de la observación, en la revisión adelantada se aplica la aproximación a los centavos tal como se estableció en los términos de referencia (página 32), en los cuales se establece:

Se debe tomar en cuenta que en ocasiones Excel arrastra centavos que pueden alterar los valores, por lo que se recomienda no presentar la oferta con centavos y hacer las verificaciones, y aproximaciones de la manera siguiente:

CENTAVOS		APROXIMACIÓN	
0,01 centavos	centavos	0,49	Al peso colombiano inmediatamente anterior
0,50 centavos	centavos	0,99	Al peso colombiano inmediatamente siguiente

Se adelanta revisión a la propuesta del oferente ATEMPI LTDA, del 1 al 14 de julio eliminando centavos de la manera siguiente;

	PROCESO CONTRATACIÓN		Versión: 01
	RESPUESTA A OBSERVACIONES		Fecha de la versión: 02-01-2025
	INVITACIÓN ABIERTA N°002-2026 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026 ."		CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

SERVICIO PERMANENTE	CANTIDAD	SMMLV 2026	FACTOR DE MULTIPLICACIÓN	TARIFA	SEGURO DE VIDA	COSTO DIRECTO	PORCENTAJE DE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SUPERVISIÓN	VALOR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE SUPERVISIÓN	SUBTOTAL	BASE AUI	VALOR MENSUAL
Servicio de vigilancia 24 hrs de lunes a lunes, con radio y arma. (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 1 de julio al 14 de julio de 2026	1	1.750.905	9,85	17.246.414	125	17.246.539	10%	1.724.654	18.971.193	1.897.119	18.971.193
IVA 19%											360.453
SUBTOTAL SERVICIO PERMANENTE VALOR MENSUAL											19.331.646
VALOR DÍA											644.388

SERVICIO VIGILANCIA FIJA MUELLE LA BODEGUITA	N° DE SERVICIOS	PLAZO	TARIFA MENSUAL	TARIFA DIARIA	VALOR SERVICIO
Servicio de vigilancia 24 hrs de lunes a lunes, con radio y arma. (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 1 al 14 de julio de 2026	2	14 DIAS	19.331.646	644.388	18.042.864,00
Servicio de vigilancia 8 hrs (de 4:00pm a 12:00 am) de lunes a lunes, con radio y arma. (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 1 al 14 de julio de 2026	1	14 DIAS	6.728.386	224.280	3.139.920,00
VALOR ESQUEMA DE VIGILANCIA DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2026					21.182.784,00

Se observa que la propuesta del oferente eliminando centavos, tal como se sugirió en los términos de referencia, se obtienen cantidades iguales a la establecidas por la administración, razón por la cual se considera válida la cantidad anotada, no obstante, se aclara al observante que es errado afirmar que el proponente estaría excediendo el presupuesto oficial, ya que el presupuesto oficial es el establecido en la página 9 de los términos de referencia, que señala:

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/Cte. (\$447.335.178) IVA incluido.

	PROCESO CONTRATACIÓN	Versión: 01
	RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha de la versión: 02-01-2025
	INVITACIÓN ABIERTA N°002-2026	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026 ."

Por lo anterior, no se acoge la observación presentada por el oferente VIPERS SEGURIDAD.

En referencia a la observación No 2 presentada, en la cual el observante anota:

- Para los servicios del segundo semestre -del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026-, ATEMPI LTDA. presentó oferta para un período del **14-julio al 31-diciembre**; es decir, que el período ofertado en éste ítem, realmente fue de 5 meses y 17 días lo que sería distinto o alternativo a lo requerido por la entidad y por lo tanto incurre en la causal de rechazo del numeral 5° literal i) del pliego. Ahora, si de hacer corrección aritmética se tratara, también incurriría en causal de rechazo -la del Numeral 6° Literal n), porque al multiplicar por los 5 meses y 17 días, excedería el presupuesto oficial.

En respuesta la observación señalada esta administración considera que no le asiste la razón al observante, lo anterior sustentado en que es evidente que el servicio ofertado corresponde a los periodos del 15 de julio al 31 de diciembre, tal como lo anota en múltiples ocasiones el oferente ATEMPI LTDA, en la oferta presentada, como señalamos a continuación:

SERVICIO REQUERIDOS DEL 15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026												
ITEMS	DESCRIPCION SERVICIO	CANT.	SMMLV 2026	FACTOR DE MULTIPLICACION	TARIFA	SEGURO DE VIDA	COSTO DIRECTO	% DE GASTOS ADICION Y DE SUPERVISION	VALOR GASTOS DE ADMON Y DE SUPERVISION	SUBTOTAL	BASE IIV	VALOR TOTAL MENSUAL
1	Servicio de vigilancia 24 hrs de lunes a lunes, con radio y arma. (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026	1	\$ 1.750.305,00	10,21	\$ 17.876.740,05	\$ 125,00	\$ 17.876.865,05	30%	\$ 1.787.686,51	\$ 19.664.551,56	\$ 1.966.455,16	\$ 19.664.551,56
IVA 19%												\$ 373.426,48
SUBTOTAL SERVICIO PERMANENTE VALOR MENSUAL												\$ 20.038.178,00
VALOR DIA												\$ 667.829,27

SERVICIO VIGILANCIA FLJA MUELLE LA BODEGUITA	No. DE SERVICIOS	PLAZO	TARIFA MENSUAL	TARIFA DIARIA	VALOR SERVICIO
Servicios de vigilancia 24 hrs de lunes a lunes, con radio y arma. (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026	2	5 MESES Y 16 DIAS	\$ 20.038.178,00	\$ 667.829,27	\$ 221.766.828,00
Servicio de vigilancia 8 hrs (de 4:00pm a 12:00 am) de lunes a lunes, con radio y arma (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026	1	5 MESES Y 16 DIAS	\$ 6.974.280,00	\$ 232.476,00	\$ 36.591.016,00
Servicio de vigilancia, 24 horas de lunes a lunes, Incluidos domingos y festivos, con arma y con radio del 15 de julio a 31 de diciembre de 2026. Este servicio se prestará previo requerimiento de la Corporación Turismo. Podrá ser solicitado por días y/o horas, y para el cálculo del valor a facturar se aplicará la variable de proporcionalidad establecida en la Resolución No. 20251000059517CS de 08-08-2025, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	1	2 MES	\$ 20.038.178,00	\$ 667.829,00	\$ 40.076.300,00
VALOR ESQUEMA DE VIGILANCIA DEL 14 JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026					\$ 300.423.144,00

	PROCESO CONTRATACIÓN	Versión: 01
	RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha de la versión: 02-01-2025
	INVITACIÓN ABIERTA N°002-2026	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS
<p style="text-align: center;">La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026 ."</p>		

SERVICIO VIGILANCIA FIJA MUELLE LA BODEGUITA	No. DE SERVICIOS	PLAZO	TARIFA MENSUAL	TARIFA DIARIA	VALOR SERVICIO
Servicio de vigilancia, 24 horas de lunes a lunes, con radio y arma (Tener en cuenta domingo y festivos) Del 1 de abril al 31 de diciembre de 2026.	2	8 MESES Y 11 DÍAS	\$ 330.558.658,00	\$ 1.216.866,76	\$ 330.559.658,00
Servicio de vigilancia 8 hrs (de 4:00pm a 12:00 am) de lunes a lunes, con radio y arma (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026	1	8 MESES Y 11 DÍAS	\$ 57.525.525,00	\$ 229.185,36	\$ 57.525.525,00
Servicio de vigilancia, 24 horas de lunes a lunes, incluidos domingos y festivos, con arma y con radio del 15 de julio a 31 de diciembre de 2026. Este servicio se prestará previo requerimiento de la Corporación Turismo. Podrá ser solicitado por días y/o horas, y para el cálculo del valor a facturar se aplicará la variable de proporcionalidad establecida en la Resolución No. 20251000059517C5 de 08-08-2025, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	1	3 MESES	\$ 59.250.995,00	\$ 658.344,29	\$ 59.250.995,00
VALOR ESQUEMA DE VIGILANCIA DEL 20 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026					\$ 447.355.178,00

Como se observa el oferente en seis (6), ocasiones -en el mismo cuadro señalado por el observante - manifiesta que el servicio ofertado cubre el periodo del 15 de julio al 31 de diciembre, el yerro presentado en una ocasión y señalado por el observante no da al traste con la voluntad del oferente ATEMPI LTDA, manifestada en seis (6) ocasiones y mucho menos nos conduce a pensar que el servicio ofrecido es del 14 de julio y no del 15 de julio como lo manifestó en múltiples ocasiones.

En referencia a lo señalado por el observante acerca de la multiplicación por 5 meses y 17 días, se observa que la oferta presentada por el oferente ATEMPI LTDA, es por 5 meses y 16 días, tal como queda claro en los cuadros en los cuales se relaciona la oferta, y en el resultado de las operaciones aritméticas que la respaldan.

Agrega a este punto el observante, específicamente cuando señala:

2. Situación similar a la del punto anterior ocurre en el cuadro final de la oferta que resume toda la propuesta ya que en la primera fila -Servicio por 24 horas en Muelle La Bodeguita-, su oferta de servicios va del 01-abril al 31-diciembre-2026 cuando la realidad es que el servicio va del 20-abril al 31-diciembre-2026; por lo tanto, estaría condicionando su oferta en ese servicio, al período que allí se indica puesto que no serían 8 meses y 11 días como requería la entidad; sino, se estarían ofreciendo 9 meses para ese ítem, incurriendo así en causal de rechazo y si de hacer corrección aritmética se tratara, se excedería con creces, el presupuesto oficial.

La oferta cuestionada por el observante es la siguiente:

	<h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1> <h2>RESPUESTA A OBSERVACIONES</h2>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2025
	INVITACIÓN ABIERTA N°002-2026	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS
	La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026 ."	

SERVICIO VIGILANCIA FIJA MUELLE LA BODEGUITA	No. DE SERVICIOS	PLAZO	TARIFA MENSUAL	TARIFA DIARIA	VALOR SERVICIO
Servicio de vigilancia, 24 horas de lunes a lunes, con radio y arma (Tener en cuenta domingo y festivos) Del 1 de abril al 31 de diciembre de 2026.	2	8 MESES Y 11 DÍAS	\$ 330.558.558,00	\$ 1.216.966,76	\$ 330.559.656,00
Servicio de vigilancia 8 hrs (de 4:00pm a 12:00 am) de lunes a lunes, con radio y arma (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026	1	8 MESES Y 11 DÍAS	\$ 57.525.525,00	\$ 229.185,36	\$ 57.525.525,00
Servicio de vigilancia, 24 horas de lunes a lunes, incluidos domingos y festivos, con arma y con radio del 15 de julio a 31 de diciembre de 2025. Este servicio se prestará previo requerimiento de la Corporación Turismo. Podrá ser solicitado por días y/o horas, y para el cálculo del valor a facturar se aplicará la variable de proporcionalidad establecida en la Resolución No. 2025100059517CS de 09-08-2025, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	1	3 MESES	\$ 59.250.895,00	\$ 658.344,33	\$ 59.250.895,00
VALOR ESQUEMA DE VIGILANCIA DEL 20 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026					\$ 447.335.176,00

En respuesta a lo manifestado por el observante, es evidente que el servicio ofrecido es del 20 de abril al 31 de diciembre, tal como lo afirma en el resumen donde totaliza su oferta, esto corroborado, por el periodo ofrecido, el cual claramente evidencia que es de 8 meses y 11 días, tal como lo requiere la entidad.

Por lo anterior, consideramos que no prospera la observación presentada por el proponente VIPERS SEGURIDAD, en contra del proponente ATEMPI LTDA.

El observante VIPERS SEGURIDAD, también presenta observaciones a la oferta presentada por el oferente VP GLOBAL LTDA, manifiesta el observante lo siguiente:

III. AL PROPONENTE VP GLOBAL LTDA.

1. Para los servicios del segundo semestre -del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026-, VP GLOBAL LTDA. presentó oferta para un periodo del **14-julio al 31-diciembre**; es decir, que el periodo ofertado en éste ítem es superior al requerido por la entidad, ya que realmente estaría ofertando 5 meses y 17 días lo que sería distinto o alternativo a lo requerido por la entidad -que fueron 5 meses y 16 días- y por lo tanto incurre en la causal de rechazo del numeral 5° literal i) del pliego. Ahora, si de hacer corrección aritmética se tratara, también incurriría en causal de rechazo -la del Numeral 6° Literal n), porque al multiplicar por los 5 meses y 17 días, excedería el presupuesto oficial.

La parte correspondiente a la oferta cuestionada por el observante es la siguiente:

	PROCESO CONTRATACIÓN	Versión: 01
	RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha de la versión: 02-01-2025
	INVITACIÓN ABIERTA N°002-2026 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026 ."	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

ANEXO No. 02 PROPUESTA ECONÓMICA												
SERVICIO REQUERIDOS DEL 15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026												
ITEMS	DESCRIPCION SERVICIO	CANT.	SMMIV 2026	FACTOR DE MULTIPLICACION	TARIFA	SEGURO DE VIDA	COSTO DIRECTO	% DE GASTOS ADMON Y DE SUPERVISION	VALOR GASTOS DE ADMON Y DE SUPERVISION	SUBTOTAL	BASE IIV	VALOR TOTAL MENSUAL
1	Servicio de vigilancia 24 hrs de lunes a lunes, con radio y arma. (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026	1	\$ 1.750.905.00	10.21	\$ 17,876,740.00	\$ 101.00	\$ 17,876,841.00	10%	\$ 1,787,684.00	\$ 19,664,525.00	\$ 1,966,452.50	\$ 19,664,525.00
IVA 19%												\$ 373,626.00
SUBTOTAL SERVICIO PERMANENTE VALOR MENSUAL												\$ 20,038,151.00
VALOR DÍA												\$ 667,938.00

SERVICIO VIGILANCIA FUJA MUELLE LA BODEGUITA	No. DE SERVICIOS	PLAZO	TARIFA MENSUAL	TARIFA DIARIA	VALOR SERVICIO
Servicios de vigilancia 24 hrs de lunes a lunes, con radio y arma. (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026	2	5 MESES Y 16 DÍAS	\$ 20,038,151.00	\$ 667,938.00	\$ 221,755,538.00
Servicio de vigilancia 8 hrs (de 4:00pm a 12:00 am) de lunes a lunes, con radio y arma (Tener en cuenta domingos y festivos). Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026	1	5 MESES Y 16 DÍAS	\$ 6,974,285.00	\$ 232,478.00	\$ 38,591,044.00
Servicio de vigilancia, 24 horas de lunes a lunes, incluidos domingos y festivos, con arma y con radio del 15 de julio a 31 de diciembre de 2026. Este servicio se prestará previo requerimiento de la Corporación Turismo. Podrá ser solicitado por días y/o horas, y para el cálculo del valor a facturar se aplicará la variable de proporcionalidad establecida en la Resolución No. 20251000059517CS de 08-08-2025, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	1	2 MESES	\$ 20,038,151.00	\$ 667,938.00	\$ 40,076,302.00
VALOR ESQUEMA DE VIGILANCIA DEL 14 JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026					\$ 300,422,884.00

Una vez verificada la oferta del proponente VP GLOBAL LTDA, en el aparte señalado por el observante, es decir, el comprendido del 15 de julio al 31 de diciembre, se observa que el proponente señalado presenta en su oferta que el periodo comprende del 15 de julio al 31 de diciembre, aspecto que señala en cinco (5) ocasiones, igualmente señala que es por 5 meses y 16 días, tal como se requiere por parte de la Corporación Turismo Cartagena de Indias, el error presentado en una ocasión y señalado por el observante, no da al traste con la voluntad del oferente VP GLOBAL LTDA, manifestada en cinco (5) ocasiones y mucho menos nos conduce a pensar que el servicio ofrecido es del 14 de julio y no del 15 de julio como lo manifestó en múltiples ocasiones.

Por lo anterior, consideramos que no prospera la observación presentada por el observante VIPERS SEGURIDAD, en contra del proponente VP GLOBAL LTDA.

El observante VIPERS SEGURIDAD, también se manifiesta acerca de las ofertas presentadas por los oferentes EXPERTOS LTDA y VIASERVIN LTDA, ofertas que tal como se manifestó en el informe de evaluación a los oferentes, fue rechazada por la Corporación Turismo Cartagena de Indias, por lo que no continúan

	PROCESO CONTRATACIÓN RESPUESTA A OBSERVACIONES	Versión: 01
	INVITACIÓN ABIERTA N°002-2026	Fecha de la versión: 02-01-2025
	<p>La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026 ."</p>	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

participando en la convocatoria adelantada, razón por la cual, por economía procesal y ante la nula trascendencia de una respuesta, reiteramos, que dichos oferentes fueron rechazados y que no continúan participando en la convocatoria para seleccionar al prestador de servicios de vigilancia privada en la Corporación Turismo Cartagena de Indias.